

- Congreso Internacional Universidad 2010, la universidad por un mundo mejor. Febrero 2010. Comunicación: Plan de eficiencia energética de la Universidad de Granada.
- Congreso Nacional Ambiental. Madrid. Marzo 2010. Comunicación: Modelo de implantación de un sistema de gestión ambiental en centros universitarios. El caso de la Universidad de Granada. Y póster del plan de eficiencia energética de la UGR.
- Jornadas técnicas Compra Pública Verde organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.
- Participación en mesa redonda a petición de la organización, contando la experiencia de la UGR. Abril 2010.

Mantenimiento y actualización de contenidos de la página web

- Publicación y difusión de la Declaración Ambiental 2009 de la Universidad de Granada

Actividades en proceso y planificadas

- Cálculo de la *Huella ecológica* Universidad de Granada
- Estudio de movilidad de la UGR
- Inclusión de criterios ambientales en concursos para contratación y compras por importe superior a 12.000€.
- Elaboración de documentos de compra pública verde de aplicación a la compra de papel por centros, servicios y departamentos.
- Minimización de residuos peligrosos Laboratorios.
- Campaña de sensibilización ambiental a través de mensajes electrónicos automáticos para el PAS conectado a la red administrativa (propuesta de la F. CC Educación).
- Recertificación SGA UGR en octubre 2010.
- Relanzamiento del curso sobre conducción eficiente.
- Medición de las emisiones atmosféricas de las siguientes calderas:
 - Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
 - Casa de Porras
 - Centro de Documentación Científica
 - Servicio de Comedores Universitarios

Protección Radiológica

Gestión de Residuos Radiactivos

- Durante este primer semestre del año 2010 se ha efectuado, por parte de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), la retirada de residuos radiactivos solicitada por el Servicio de Protección Radiológica en el inicio del curso 2009/2010. La correspondiente retirada, se ha efectuado el 11/02/2010, y se ha llevado a cabo en las siguientes Instalaciones Radiactivas de la Universidad de Granada:
 - **Instalación Radiactiva: Facultad de Ciencias (GR/0004).** Supervisor: Chahboun Rachid. Fecha de la retirada: 11-02-1010.

- **Instalación Radiactiva: Facultad de Farmacia** (GR/0046). Supervisor: Alberto M. Vargas Morales. Fecha de la retirada: 11-02-1010.
 - **Instalación Radiactiva: Facultad de Medicina** (GR/0055). Supervisor: Esperanza del Pozo Gavilán. Fecha de la retirada: 11-02-1010.
- También, se ha autorizado por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio la transferencia a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) en calidad de residuo radiactivo, la fuente de Ni-63 de 16 mCi de actividad. Esta fuente interna a un equipo de cromatografía de gases, ha sido hallada por el Servicio de Protección Radiológica, durante la visita de control de material radiactivo en la Facultad de Farmacia en el año 2009.

Control dosimétrico

Como viene haciéndose habitualmente, se realizó el control dosimétrico tanto del personal como de las áreas susceptibles de irradiación en todas las instalaciones radiactivas de la Universidad de Granada. Asimismo se dotó la nueva IRA del CIBM de dos nuevos dosímetros personales, nueve dosímetros de área y dos de incidencia.

También con motivo de la ampliación de la IRA de la Facultad de Ciencias se ha solicitado un nuevo dosímetro personal para el nuevo usuario de la dependencia (BA) de la Facultad de bellas Artes y cuatro de área.

Control y asesoramiento en instalaciones Radiactivas

- Solicitud y autorización con fecha del 19 /05/2010, del proyecto de la solicitud de puesta en marcha de una nueva dependencia de la Instalación Radiactiva de la Facultad de Ciencias y que abarca un equipo de radiografía por RX. También se concede la autorización para realizar radiografía industrial en el interior del recinto blindado.
- Solicitud y autorización de la modificación de la Instalación Radiactiva del Centro de Investigación Biomédica para la incorporación del Microscopio electrónico hallado por el Servicio de Protección Radiológica, durante la visita de control de material radiactivo en la Facultad de Medicina el año 2009.
- Durante este semestre, se ha realizado las verificaciones de los equipos productores de radiación ionizante, legalmente autorizados, del centro de Instrumentación Científica (CIC).
- Solicitud y autorización de incorporación de material radiactivo, a la Instalación Radiactiva del Centro de Instrumentación Científica (CIC) IRA-2401 (02/03/2010). Este material radiactivo ha sido hallado en la visita de control, que el Servicio de Protección Radiológica ha efectuado a ese Centro el mes de Noviembre de 2009.
- Retirada de minerales radiactivos del Servicio de Microscopía electrónica de Transmisión de alta resolución del Centro de Instrumentación Científica. El material radiactivo ha sido hallado también, durante la visita de control que el Servicio de Protección Radiológica ha efectuado a ese Centro el mes de Noviembre de 2009.
- Octubre 2009, presentación de la solicitud de modificación de la Unidad de Radiología Experimental por ampliación de dependencias, traslado del Irradiador MARK-I al animalario, instalación de banco de calibración con un tubo de Rayos X de 320 kV e instalación del microscopio electrón de transmisión CARL ZEISS, LEO906E.
- Noviembre de 2009, instalación del banco de calibración de la marca de PTW, con toda su equipación asociada, exceptuando el tubo de Rayos X.
- Mayo de 2010, recepción de la autorización de modificación por parte de la Secretaria de Estado de Energía, Dirección General de Política Energética y Minas.

- A la espera de la compra de dos nuevos Microscopios Electrónicos no homologados por el CSN, se está preparando el proyecto de Modificación de la Instalación Radiactiva de Difracción de RX del Centro de Instrumentación Científica, para incorporar a dicha instalación, Cuatro Microscopios Electrónicos, dos de ellos, que se utilizaban de forma no reglamentaria, están controlados por el Servicio de protección radiológica y los dos nuevos, serán adquiridos en el inicio del curso que viene.
- Se efectuó el traslado de los equipos de medida de radiación ionizante, pertenecientes a La IRA de la Facultad de Medicina, a la IRA del CIBM.
- Se mantuvo una reunión con la supervisora responsable de la IRA de la Facultad de Medicina, para tratar el tema de la clausura de la Instalación de ese Centro, con el motivo del traslado de los equipos y de la mayoría de los grupos de Investigación al Parque tecnológico de Armilla. Como resultado de esta reunión se decidió, no llevar a cabo la clausura de la IRA de la Facultad de Medicina hasta el traslado definitivo de la totalidad de los grupos de investigación de ese Centro. De manera que la IRA de la Facultad de Medicina seguirá controlada por el SPR desde el punto de vista de protección radiológica, pero los costes derivados del mantenimiento de la IRA, se harán a cargo de los grupos interesados en su explotación hasta el correspondiente traslado definitivo.

Cursos de Formación

El próximo Julio, se realizará la 4ª edición del Curso de Protección Radiológica para supervisores de Instalaciones Radiactivas Organizado por Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Granada en colaboración con el Centro de Investigación Biomédica. El curso se impartirá en dos especialidades:

- Radioterapia (dirigido exclusivamente a Médicos).
- Laboratorios con fuentes no encapsuladas (dirigido al personal de investigación y alumnos titulados en Físicas, Químicas, Farmacia y Medicina).

Acción Social

La Comisión Paritaria de Acción Social de la Universidad de Granada aprobó las programaciones de este Gabinete con cargo al presupuesto del ejercicio económico de 2010, siendo el desglose de la cantidad consignada el siguiente:

▪ Acción Social no automática	852.284 Euros.
Incluye las siguientes áreas:	
- Área Educativa	
- Área Asistencial	
- Área de Desarrollo y Bienestar Social	
- Área de Anticipos reintegrables y préstamos	650.000 Euros.
▪ Acción Social automática:	
Compensación de matrícula por estudios universitarios	840.000 Euros
Indemnización por fallecimiento (Prima del seguro de vida)	200.000 Euros
Indemnización por jubilación	1.700.000 Euros
Complemento de Incapacidad temporal	910.000 Euros

La mayoría de los programas se encuentran actualmente en desarrollo siendo los datos más significativos los siguientes: